

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Granada, 25 de octubre de 2011

Por la presente se comunica que en la reunión del Consejo de Administración de Biosearch, S.A. celebrada en el día de hoy se ha aprobado la Información Pública Periódica correspondiente al tercer trimestre de 2011.

En base a los resultados acumulados al tercer trimestre, y una vez valorada la evolución esperada de las distintas líneas de negocio, el Consejo de Administración ha acordado encargar a un experto independiente un informe sobre el posible deterioro a finales del ejercicio 2011 del fondo de comercio del negocio de extractos.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración.

Atentamente,

David López Medina  
Secretario del Consejo de Administración